



***Actividad deportiva será el 15 de diciembre***  
**DEFENSOR DEL PUEBLO ANUNCIA LANZAMIENTO DE**  
**SEGUNDA CARRERA DEFENSORÍA 5K CONTRA LA DISCRIMINACIÓN**  
**Y EL RACISMO**

**Nota de Prensa Nº181/OCII/DP/2013**

- ***Carrera se realizará en simultáneo en Lima, Huancayo y Huánuco.***

Bajo el lema **“No construyas barreras, no discrimines”** el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega, anunció hoy el lanzamiento de la Segunda Carrera Defensoría 5K, a realizarse el próximo 15 de diciembre. Este evento, cuya inscripción es gratuita, se realizará en el marco de las celebraciones por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Vega Luna destacó la importancia del deporte como instrumento fundamental para generar conciencia, especialmente en los jóvenes, sobre la nocividad de las prácticas discriminatorias. “El lema de la carrera No construyas barreras. No discrimines, busca resaltar la necesidad que tenemos como país de unir esfuerzos para luchar contra esta lacra social que excluye y refuerza distinciones arbitrarias entre los peruanos y peruanas por el color de la piel, el sexo, la religión, la condición económica o cualquier otro motivo, desconociendo que todos tenemos los mismos derechos”, acotó el funcionario.

Cabe señalar que, la carrera se realizará en simultáneo en las ciudades de Lima, Huancayo y Huánuco. Podrán participar en ella, jóvenes y adolescentes a partir de los 14 años de edad; damas y caballeros de 18 años en adelante y personas con discapacidad. Esta carrera espera congregarse a 6000 personas, 4000 en Lima, 1000 en Huancayo y 1000 en Huánuco.

Las inscripciones son gratuitas y pueden realizarse a través de la página web oficial de la carrera: <http://www.defensoria.gob.pe/5k/>. Todos los participantes recibirán de manera gratuita un kit deportivo. Asimismo, se instalarán puntos de hidratación, baños portátiles y auxilio médico durante el recorrido previsto a lo largo de las 25 primeras cuadras de la avenida Arequipa, teniendo como punto de partida y llegada la cuadra 4 de dicha avenida (Parque Cervantes). Habrá premios para los primeros lugares y regalos que serán sorteados al finalizar la carrera entre todos los participantes.

La Adjunta para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad, Gisella Vignolo, señaló que, el objeto de la carrera es sensibilizar y luchar contra toda forma de discriminación. “No es carrera competitiva, es un acto simbólico que busca el compromiso de las personas para que hagan frente a todo tipo de discriminación y racismo, para que se construya una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos humanos”, enfatizó.

Cabe señalar que este evento se realiza en el marco de un Convenio suscrito con el Instituto Peruano del Deporte, y cuenta con el apoyo de diversas entidades públicas y privadas, entre ellas las Municipalidades de Lima y Chaclacayo, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, el Ministerio de Cultura, la Secretaría Nacional de la Juventud, la Delegación de la Unión Europea, Petrop Perú, Gold’s Gym, Powerade, Wong, entre otras.

**Lima, 12 de noviembre de 2013.**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**  
**Telefax: 426-7800 anexos 1400/1401/1403/1406/1407**  
**[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)**